



## CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el jueves 29 de mayo del 2014, a las 17H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de lunes 19 de mayo del 2014;
- 2° **Conocimiento** del memorando No. CNE-CNTPPP-2014-0737-M, de 19 de mayo del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y de la Directora Nacional de Organizaciones Políticas; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave al MOVIMIENTO INDEPENDIENTE RENACE PATRIA;
- 3° **Conocimiento** del memorando No. CNE-CNTPPP-2014-0749-M, de 21 de mayo del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y de la Directora Nacional de Organizaciones Políticas; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave al PARTIDO MOVIMIENTO DE ACUERDO NACIONAL – MANA;
- 4° **Conocimiento** del informe No. 200-CGAJ-CNE-2014, de 27 de mayo del 2014, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la reinscripción del MOVIMIENTO CONCERTACIÓN, con ámbito de acción nacional;
- 5° **Conocimiento** del informe No. 216-CGAJ-CNE-2014, de 27 de mayo del 2014, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la inscripción del MOVIMIENTO CANTONAL PROMESA Y ACCIÓN, MCPA, con ámbito de acción en el cantón Palestina, de la provincia del Guayas;
- 6° **Conocimiento** del informe No. 222-CGAJ-CNE-2014, de 27 de mayo del 2014, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la inscripción del MOVIMIENTO X MI SANTA CRUZ, con ámbito de acción en el cantón Santa Cruz, de la provincia de Galápagos; y,
- 7° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes presentados por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, sobre las peticiones de corrección de la lista publicada en la convocatoria para la conformación de los Colegios Electorales Integrados por los Presidentes y Presidentas



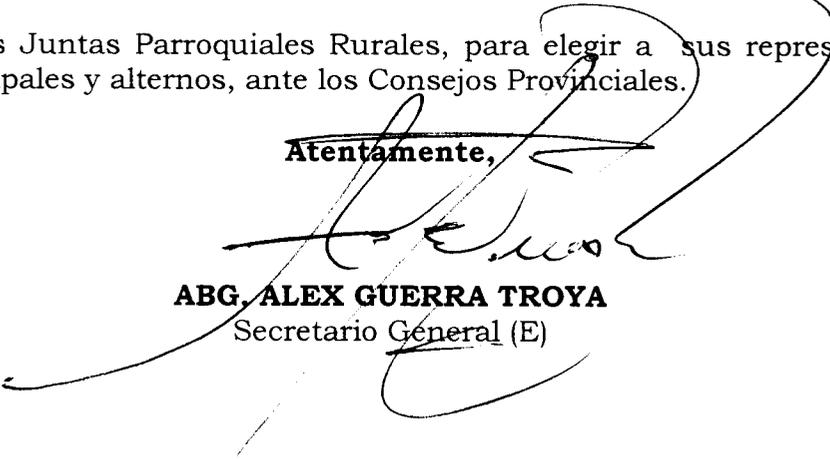
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

SECRETARÍA GENERAL

---

de las Juntas Parroquiales Rurales, para elegir a sus representantes principales y alternos, ante los Consejos Provinciales.

**Atentamente,**



**ABG. ALEX GUERRA TROYA**  
Secretario General (E)